



ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL 09 DE MAYO DE 2018

ACTA CD-FO N° 09/2018

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 09 de mayo de 2018, a las 12:17 se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Sr. Harold Montalvo, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Dra. Maritza Quezada, Directora de Carrera; Dr. Alejandro Farfán, Director de Posgrado; como invitados el Dr. Berio Chuquimarca, Presidente de la Asociación de Profesores; Srta. Johanna Quezada, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; Dra. Nadezhda Paredes, Presidenta del Comité de Empleados.

Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa., Secretario Abogado quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se aprueba con los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Lectura de comunicaciones
3. Varios

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba con el voto salvado de la señora Decana que no asistió a la reunión anterior; y, con la siguiente observación a la **RESOLUCIÓN RCD-FO-073-18**

Que la reunión con la doctora Rosa Romero, Docente, la doctora Maritza Quezada, Directora de Carrera, es para integrar los contenidos en la estructura microcurricular, y la elaboración de silabo con los docentes de las cátedras donde se va a integrar los contenidos de Ciencias del Comportamiento Humano.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el oficio No. 372 DCFO-18, suscrito por la doctora Maritza Quezada, en su calidad de Directora de Carrera, en el que informa que en sesión de Consejo de Carrera de lunes 9 de abril de 2018, analizaron la oferta y lineamientos del curso de actualización 2018-2018 a la que anexa lo siguiente:
 - Presupuesto Tercer Curso de Actualización
 - Guía metodológica Curso de Actualización

- Organización curricular curso de actualización
- Sílabos de curso de actualización

Por ser un documento indispensable para el proceso de actualización de conocimientos, la señora Decana aprobó ad-referéndum, y se envió al señor Vicerrector Administrativo y Financiero, para la aprobación del presupuesto.

Con estos antecedentes, este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-076-18

Ratificar lo aprobado ad-referéndum por la señora Decana.

2. Se conoció el oficio No. 032 VFO-18, suscrito por el doctor Jorge Naranjo en su calidad de Subdecano, al que anexa los horarios de exámenes del primer semestre correspondiente al periodo académico abril-agosto 2018, mismo que efectuarán del 28 de mayo al 2 de junio de 2018, de acuerdo a la programación de actividades enviada por el Vicerrector Académico.

Con estos antecedentes, este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-077-18

Aprobar los horarios del primer semestre, periodo académico abril-agosto 2018, y solicitar se recuerde a los señores docentes, que no pueden realizar cambio de horarios, cualquier variación deberá solicitarse, por escrito indicando el motivo, al señor Subdecano quien deberá verificar que dicho cambio no genere cruce con otra asignatura o pueda afectar el rendimiento de los señores estudiantes, y al final del periodo de exámenes deberá presentar un informe de las solicitudes de los señores docentes.

3. Se conoció el oficio No. 00380-S. G-2018, suscrito por el doctor Silvio Toscano V., en su calidad de Secretario General, en el que informa que se ha encargado al señor doctor Víctor Hugo Vinuesa, para que asuma las funciones temporales de Secretario Abogado de esta Facultad, del 2 al 10 de mayo de 2018, inclusive, mientras su titular hace uso de su periodo de vacaciones.

RESOLUCIÓN RCD-FO-80-18

Avocar conocimiento

TERCER PUNTO: VARIOS

1. La doctora María Isabel Zambrano, tiene la inquietud sobre el decreto Presidencial que dice que hay que recuperar una hora diaria por ocho días.

La doctora Blanca Real dice que existe un oficio del señor Vicerrector Economista Marco Posso, donde dispone la recuperación de una hora diaria según decreto

Presidencial No. 379 y 380, donde se dispuso que el feriado nacional obligatorio pase por esta vez del lunes 30 de abril al 1 de mayo de 2018; y el otro documento ordenó que el lunes 30 también sea feriado obligatorio tanto para el sector privado como para el público, por lo que dispone que el personal docente administrativo y servicio labore una hora adicional por 8 días.

Con estos antecedentes, este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-078-18

La recuperación de una hora diaria deben ser horas productivas, y considerando que existen docentes que por la naturaleza de las funciones que trabajan la jornada laboral no permite recuperar una hora diaria, se autoriza que la recuperación de las 8 horas se las realice durante el mes de mayo, desde el miércoles 9 de mayo.

Para el personal administrativo y de servicio deberán recuperar en función del puesto, y las necesidades de la Institución.

2. La doctora Blanca Real recordó que la Sesión Solemne conmemorativa de la creación de la Facultad ya se debe planificar; y, sugiere que esta se podría realizar el jueves 14 de junio de 2018

Con este antecedente, este Organismo **Resolvió:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-079-18

Acoger su sugerencia y que el jueves 14 de junio de 2018 se realice la Sesión Solemne; también se designó a la doctora María Isabel Zambrano para que dé el Discurso de Orden y el doctor Alejandro Farfán estará a cargo de realizar el discurso en Representación de los Homenajeados

3. La señorita Johanna Quezada, solicita que se les de plazo para cumplir con el 40% de los trabajos clínicos.

La doctora Blanca Real dice que al final se va a analizar, al momento que se haga el corte para la evaluación del primer hemisemestre.

Finaliza la sesión 13:16 horas.


Dra. Blanca Real
DECANA


Dr. Victor Hugo Vinuesa
SECRETARIO ABOGADO
SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO